ACTA DE INICIO

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° MC-017-2023

CONTRATANTE	Provincia Administrativa y de Planificación–PAP- del Agua, Bosques y El Turismo"
NIT	901.226.580-1
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
CEDULA	1.032.236.326**,** expedida en Guatapé - Antioquia
CONTRATISTA	WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE
NIT	98.512.482
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA PROVINCIAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA-ANTIOQUIA,
VALOR	ONCE MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($11.091.280).
PLAZO	UN (01) DÍA CALENDARIO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

El día 14 de diciembre de 2023, se reunieron en la oficina de LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA BOSQUE Y EL TURISMO, los señores SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ, en calidad de Director Ejecutivo de LA PROVINCIA ABT identificado con C.C. 1.032.236.326**,** expedida en Guatapé, Antioquia, facultado para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 , Art 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los Estatutos que rigen la entidad, quien para los efectos del presente acto se denominará LA PROVINCIA ABT, de una parte, y de la otra, WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE**,** identificado con cedula No. 98.512.482, expedida en Guatapé- Antioquia, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato MC-017-2023 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA PROVINCIAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA-ANTIOQUIA".

.

Para constancia se firma en el Municipio de Marinilla a los 14 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo

WILSON URIEL JIMENEZ ALZATE,
Contratista